

 Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Hospital General de Macas			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	1537	25 de septiembre de 2012	Estatuto Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Talento Humano	51-DNCT	20 de octubre de 1982	Reglamento de Talento Humano
Decimo Primer Contrato Colectivo	4121	2 de diciembre de 2010	Decimo Primer Contrato Colectivo
Constitucion de la Republica del Ecuador	449	20 de octubre de 2008	Constitucion de la Republica del Ecuador
Ley Organica del Servicio Publico	294	6 de octubre del 2010	Ley Organica del Servicio Publico
Reglamento General Ley Organica del Servicio Publico	418	1 de abril 2011	Reglamento General Ley Organica del Servicio Publico
Estatuto Regimen Juridico Administrativo Funcion Ejecutiva ,ERIAFE	536	18 de marzo de 2002	Estatuto Regimen Juridico Administrativo Funcion Ejecutiva ,ERIAFE
Instructivo para Selección de Personal en el Ministerio de Salud Publica	392	24 de febrero del 2011	Instructivo para Selección de Personal en el Ministerio de Salud Publica
Subsistema de Selección de Personal del Sector Publico	383	26 de noviembre de 2014	Subsistema de Selección de Personal del Sector Publico
Codigo de Trabajo	167	18 de marzo de 2002	Codigo de Trabajo
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	Resolución No. ...	15 de julio de 2014	Listado índice información reservada
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	GESTION DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	EDGAR EUCLIDES CARDENAS AMAYA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	edgar.cardenas@saludzona6.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 3703-800 EXTENSIÓN 3161		